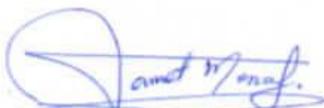


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORTALEZA
BANANERA FORTBANA S.A. EL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad Guayaquil a las dieciséis horas de la tarde del día dos del mes de Abril, en la localidad de la Compañía situada en el EDIFICIO TORRES VISCAYA GARDEN, en el Solar 104 Manzana 801 junto al CENTRO COMERCIAL VISCAYA GARDEN, deciden constituirse en Junta General Universal los accionistas de la **COMPAÑÍA FORTALEZA BANANERA FORTBANA S.A.**, los mismos que se detallan a continuación: a) La Dra. **GREY MARINELA MENA JACHO** por sus propios derechos, propietario de 667 **acciones**, poder especial a Sra. **JANET JEQUELIN MENA JACHO** b) La señorita **MELINA MELANIA AMORES MENA** por sus propios derechos, propietaria de 666 **acciones** c) El señora **JANET JEAQUELIN MENA JACHO**, por sus propios derechos, propietaria de 667 **acciones**, quien comparece además en calidad de Presidenta de la Empresa y d) El señor **EVARISTO HUGO MENA GALVEZ** por sus propios derechos, propietaria de 2.000 **acciones**, quien comparece además en calidad de Gerente General de la Empresa . Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% y que constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía. Estando presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del Capital Social de la misma, sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Universal para conocer el resultado de los estados financieros de la Empresa y el Informe del Comisario. Preside esta sesión como presidenta, señora **JANET JEAQUELIN MENA JACHO** y actúa como secretario de la Junta General de la Compañía el Señor **EVARISTO HUGO MENA GLAVEZ** en calidad de Gerente General. A continuación el secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, hecho por lo cual los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, a fin de tratar el único punto del orden del día: **PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, Y EL INFORME DEL COMISARIO** **SEGUNDO PUNTO:** Actúa como Presidente de la Junta señora **JANET JEAQUELIN MENA JACHO** como secretaria del mismo señor **EVARISTO HUGO MENA GLAVEZ**, de inmediato el secretario de la Junta constata que existe el quórum legal para instalar la Junta, por encontrarse reunido y presente todo el capital social suscrito y pagado por la Empresa. Acto seguido la presidenta pone a consideración de los presentes del **Primer punto de orden: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, INFORME DE COMISARIO Y SU APLICACIÓN A NUEVA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA.** Pide la palabra la Accionista señorita **MELINA MELANIA AMORES MENA** quien manifiesta que ha analizado los Estados Financieros presentados por la Compañía y sus Anexos y el informe del Comisario, así mismo la aplicación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. El mismo nos indica que la **EMPRESA NO HA REALIZADO NINGUNA ACTIVIDAD DE CARÁCTER COMERCIAL** espera que en año 2020 entre a funcionar de acuerdo al objetivo que nos hemos planteado. Por lo que pide la palabra la presidenta de la Junta señora **JANET JEAQUELIN MENA JACHO** el misma que indica que está de acuerdo con el informe que la **EMPRESA NO HA REALIZADO NINGUNA ACTIVIDAD DE CARÁCTER COMERCIAL.**

Quedando todos de acuerdo en forma unánime. **RESUELVE: TERCER PUNTO DEL ORDEN: AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE PROCEDA CON LO ANTES DICHO.** Deliberado que fue este punto de orden, con lo que termina la junta, se concede un receso para que el Secretario proceda a la redacción a la presente Acta. Se reinstala la sesión y el Secretario da lectura del Acta a los presentes, quienes se afirman, ratifican y firman el contenido de la presente Acta, conmigo, el Secretaria y la Presidenta de la Junta que **LO CERTIFICAN.-**



Janet Jeaquelin Mena Jacho
C.I. N° 090828704-8

PRESIDENTA DE LA JUNTA



Evaristo Hugo Mena Gálvez
C.I. N° 120023826-7

SECRETARIA DE LA JUNTA



Janet Jeaquelin Mena Jacho
C.I. N° 090828704-8

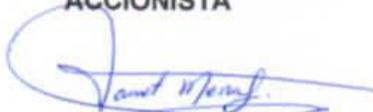
ACCIONISTA



Melena Melania Amores Mena

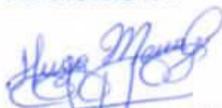
C.I. N° 172008176-7

ACCIONISTA



Grey Marinela Mena Jacho
C.I. N° 120097376-4

ACCIONISTA



Evaristo Hugo Mena Gálvez

C.I.No. 120023826-7

ACCIONISTA